



SUMINISTRO DE PIEZAS DE REPUESTO NO COMERCIALES DE INSTALACIONES CRÍTICAS DE LA EDAR GALINDO

Documento 2 Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

1. OBJETO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) es definir las condiciones técnicas que servirán como guía durante la realización del SUMINISTRO DE PIEZAS DE REPUESTO NO COMERCIALES DE INSTALACIONES CRÍTICAS DE LA EDAR GALINDO, así como la documentación que deben presentar los licitadores en sus ofertas técnicas.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Diversas instalaciones de la EDAR Galindo, definidas con una criticidad alta, fueron diseñadas expresamente para la planta, siendo muchas de las piezas no comerciales, de fabricación metálica y exclusivas para su ubicación en concreto.

Estas piezas no comerciales han de ser elaboradas siempre en talleres que trabajen los materiales y los procesos de fabricación necesarios para la consecución de las mismas, según planos adjuntos en los anexos de este documento.

3. ALCANCE

3.1 ARTÍCULOS A SUMINISTRAR

3.1.1 LOTE 1: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PRETRATAMIENTO DE LA EDAR GALINDO

CÓD.	Artículo	Denominación Artículo	Material	Medidas
1.1	MSEM-117-101	HUSILLO COMPUERTAS DESARENADORES	AISI 304	S/planos anexos
1.2	MSEM-075-010	DADO HUSILLO PARA ACTUADOR REF. BERNARD TYPE ST6 N°98607-01.001 (DESARENADORES)	BRONCE	S/planos anexos
1.3	MSEM-075-011	DADO HUSILLO COMPUERTA SALIDA CANAL DESARENADORES	BRONCE	S/planos anexos
1.4	MSEM-117-008	HUSILLO COMPUERTA SALIDA CANAL DESARENADORES	AISI 304	S/planos anexos
1.5	MSEM-081-123	EJE TRASLACION PRE Y DESARENADORES 60X1186	F-127	S/planos anexos
1.6	MSEM-208-040	RUEDA CON EJE MOTRIZ CON CHAVETA Y 2 CASQUILLOS PUENTE DESARENADORES Y PREDESARENADOR	F-127 F-125	S/planos anexos
1.7	MSEM-208-042	RUEDA CON EJE CONDUcido CON CHAVETA Y 2 CASQUILLOS PUENTE DESARENADORES Y PREDESARENADOR	F-127 F-125	S/planos anexos
1.8	MSEM-081-053	EJE TORN. COMPACTADOR CON CHAVETA DE 16 MM	F-127	S/planos anexos
1.9	MSEM-122-104	KIT EJE+CASQUILLO+RUEDAS, DESNATADOR DE GALINDO	AISI 304 Duroglis verde	S/planos anexos

3.1.2 LOTE 2: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO PRIMARIO DE LA EDAR GALINDO

CÓD.	Artículo	Denominación Artículo	Material	Medidas
2.1	MSEM-081-041	EJE RUEDA CENTRAJE CARRO PUENTE DECANTADORES	30NiCrMo7	S/planos anexos
2.2	MSEM-214-021	SOPORTE ANGULAR BARREDERAS RUEDAS DECANTADORES	S355J2	S/planos anexos
2.3	MSEM-220-018	TAPA RUEDA CENTRAJE DECANTADOR PRIMARIO	C45	S/planos anexos
2.4	MSEM-170-012	PIÑÓN ATAQUE DECANTADORES	F1252	S/planos anexos



2.5	MSEM-214-606	SOPORTE RUEDA DE CENTRAJE DECANTADORES	ST-52	S/planos anexos
2.6	MSEM-208-051	CONJUNTO RUEDA CONDUCTIDA PUENTE DECANTADORES		S/planos anexos
		EJE	F114	
		CHAVETA	F114	
		RUEDA	ST-52 - Caucho 90° shore	
2.7	MSEM-208-052	CONJUNTO MONTADO RUEDA MOTRIZ PUENTE DECANTADORES		S/planos anexos
		EJE	F114	
		CHAVETA	F114	
		RUEDA	ST-52 - Caucho 90° shore	
		CORONA	F114	
		ARANDELA DISTANCIADORA	ST-52	
2.8	MSEM-208-002	RUEDA DE CENTRAJE DECANTADORES	GGG-50 y Caucho 90° Shore	S/planos anexos
2.9	MSEM-208-003	RUEDA DE CENTRAJE DECANTADORES RECAUCHUTADO	Caucho 90° shore	S/planos anexos
2.10	MSEM-051-037	CASQUILLO SEPARADOR L170	AISI 304	Øext = 70 Øint = 61 L = 170
2.11	MSEM-051-040	CASQUILLO SEPARADOR L15	AISI 304	Øext = 70 Øint = 61 L = 15
2.12	MSEM-051-041	CASQUILLO SEPARADOR L20	AISI 304	Øext = 70 Øint = 61 L = 20
2.13	MSEM-051-042	CASQUILLO FONDO DE RASQUETAS	AISI 304	Øext = 25 Øint = 16,2 L = 80

3.1.3 LOTE 3: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO SECUNDARIO DE LA EDAR GALINDO

CÓD.	Artículo	Denominación Artículo	Material	Dimensiones
3.1	MSEM-051-017	CASQUILLO EJE PIÑON MOTRIZ CLARIFICADORES	ST-52	S/planos anexos
3.2	MSEM-081-022	EJE PIÑON MOTRIZ CLARIFICADORES	F-127	S/planos anexos
3.3	MSEM-075-004	DADO VALVULA TELESCOPICA CLARIFICADORES ROSCA TRAPEZIAL	Bronce	S/planos anexos
3.4	MSEM-075-008	DADO VALVULA TELESCOPICA CLARIFICADORES ROSCA CUADRADA DERECHA	Bronce	S/planos anexos
3.5	MSEM-208-206	RUEDA METALICA CLARIFICADORES NUEVOS (GS-60) CON EJE MONTADO	GS-60 y F-127	S/planos anexos
3.6	MSEM-214-101	SOPORTE CAJERA RODAMIENTO RUEDA CLARIFICADORES	ST-52	S/planos anexos
3.7	MSEM-220-016	TAPA RUEDA TRACTORA CLARIFICADOR GALINDO	ST-52	S/planos anexos
3.8	MSEM-220-048	TAPA SOPORTE RODAMIENTOS CLARIFICADOR EN	ST-52	S/planos anexos
3.9	MSEM-067-006	CORONA DENTADA DE Z25 PASO 38,1 CLARIFICADOR	F-125	S/planos anexos
3.10	MSEM-067-008	CORONA DENTADA DE Z32 PASO 38,1 CLARIFICADOR	F-125	S/planos anexos
3.11	MSEM-117-106	HUSILLO COMPUERTA TELESCOPICA CLARIFICADORES ROSCA TRAPEZOIDAL	AISI-304	S/planos anexos
3.12	MSEM-122-052	BULON Y OREJETAS RAILES CLARIFICADORES	ST-52	S/planos anexos
3.13	MSEM-063-505	SOPORTE HEMBRA TORNILLO ARQUIMEDES	ST-52	S/planos anexos
3.14	MSEM-063-506	SOPORTE MACHO TORNILLO ARQUIMEDES	ST-52	S/planos anexos

3.1.4 LOTE 4: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS PROCESOS DE DESHIDRATACIÓN E INCINERACIÓN DE LA EDAR GALINDO

CÓD.	Artículo	Denominación Artículo	Material	Medidas
4.1	MSEM-051-113	CASQUILLO PARA EJE DE LA MAQUINA DE CARGA (CAMISA DE FRICCIÓN)	F-115 Nitrurado	S/planos anexos
4.2	MSEM-081-107	EJE MAQUINA DE CARGA HORNOS	ST-37 F-115 Nitrurado 13CrMo44	S/planos anexos
4.3	MSEM-158-000	PALETA CARGA HORNO Nº1 Y Nº 2 GALINDO	Creusabro 4800	S/planos anexos
4.4	MSEM-071-024	CUCHILLA 20X100X285 MAQUINA DE CARGA	PANTANAX 1.340.1 AISI 303	S/planos anexos
4.5	MSEM-177-000	PLETINA MAQ. CARGA HORNOS	Creusabro 4800	20x60x594
4.6	MSEM-208-041	RUEDAS DOBLES FLOTACION DE FANGOS	AISI 304 Poliuretano	S/planos anexos
4.7	MSEM-081-081	EJE CON CHAVETAS Y TAPA CAJA ENGRANAJES TORNILLO ALIMENTADOR BBAS. ABEL SARKOFAGO	F-127	S/planos anexos
4.8	MSEM-170-030	PIÑON CAJA ENGRANAJES TORNILLO ALIMENTADOR BBAS. ABEL SARKOFAGO	F-127-T	S/planos anexos
4.9	MSEM-051-060	CASQUILLO CAJA ENGRANAJES TORNILLO ALIMENTADOR BBAS. ABEL SARKOFAGO	F-127	S/planos anexos
4.10	MSEM-051-066	CASQUILLO CAJA ENGRANAJES TORNILLO ALIMENTADOR BBAS. ABEL SARKOFAGO	F-127	Øint=85,2 Øext=85,2 L=22,5
4.11	MSEM-008-010	ACOPLAMIENTO CAJA ENGRANAJES TORNILLO ALIMENTADOR BBAS. ABEL SARKOFAGO	ST-52	S/planos anexos
4.12	MSEM-081-082	EJE CON CHAVETAS Y TAPA L=303 CAJA ENGRANAJES TORNILLO ALIMENTADOR BBAS. ABEL SARKOFAGO	F-127	S/planos anexos
4.13	MSEM-067-010	ENGRANAJE CAJA ENGRANAJES TORNILLO ALIMENTADOR BBAS. ABEL SARKOFAGO	F-127-T	S/planos anexos
4.14	MSEM-081-124	EJE PARA MIXER FILTROS PRENSA	AISI 303	S/planos anexos
4.15	MSEM-058-056	CASQUILLO PARA RETEN EJE MIXER	AISI 303	Øint=40 Øext=45,5 L=26
4.16	MSEM-177-002	PLETINA SOPORTE PLACAS FILTROS PRENSA	ST-52	S/planos anexos
4.17	MSEM-104-001	GANCHOS ENCLAVAMIENTO KLINQUE FILTROS PRENSA	F-114	S/planos anexos
4.18	MSEM-159-047	PASADOR EJE GANCHO BULON FILTROS PRENSA POS.7	F-1	Ø13 L=91
4.19	MSEM-308-001	CONJUNTO BARRA TIRADOR 125 X 1810mm CILINDRO HIDRAULICO SARKOFAGO	AISI 304	S/planos anexos
4.20	MSEM-081-102	EJE CON PIÑON MOTRIZ TAMPON Nº 1 Y 2	F-1740-T	S/planos anexos
4.21	MSEM-081-084	EJE CONTRAACCIÓNAMIENTO SAXLUND HORNO 1	F-112	S/planos anexos
4.22	MSEM-081-126	EJE VENTILADORES AEROCONDENSADORES HORNO 3	F-127	S/planos anexos

3.2 TRANSPORTE

En los precios del contrato de suministro están incluidos todos los gastos por conceptos relacionados con el transporte hasta el punto de entrega convenido (DDP de acuerdo con INCOTERMS 2010).

3.3 DOCUMENTACIÓN

3.3.1 DOCUMENTACIÓN PARTICULAR

Los artículos suministrados se entregarán con la siguiente documentación:

- Certificados de calidad (Coladas, ensayos, etc.)

Dicha documentación se entregará en formato digital (planos en formato Autocad (dwg) y documentación escrita en formato Office-Word, Access) sin ningún tipo de restricción para la lectura, impresión o escritura. Además se entregarán dos (2) copias impresas.



4. RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS MATERIALES

El Contratista dispondrá de una estructura organizativa equipada con los recursos humanos y medios materiales necesarios para llevar a efecto satisfactoriamente la gestión del contrato y facilitar al CABB la verificación del suministro así como el control de los resultados.

5. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

El Contrato se prestará, en las condiciones señaladas en este Pliego, bajo la responsabilidad del Contratista.

El Contratista deberá cumplir cuanta legislación, reglamentación y normativa legales sean de aplicación para todas las actividades objeto del Contrato, así como los procedimientos que pudiera establecer el CABB.

Ante cualquier duda respecto a la forma de proceder, el Contratista se dirigirá a la Dirección del Contrato, con el fin de recabar información.

5.1 COMIENZO Y FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

Queda terminantemente prohibido el inicio de cualquier tipo de actividad en las instalaciones del CABB sin el consentimiento expreso de la Dirección del Contrato.

Se considera que el Contrato finaliza una vez transcurrido el período de vigencia del mismo.

5.2 PROCEDIMIENTOS

5.2.1 ENTREGAS

Los artículos se entregarán, durante la vigencia del contrato, a medida que se vayan solicitando.

Con cada entrega se adjuntará un albarán en el que se detallarán los productos suministrados, las cantidades de los mismos, el nombre y apellidos de quien se hace cargo de la entrega, etc.

5.2.2 PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega de todos los artículos es de 2 (DOS) SEMANAS a partir de la solicitud del material.

Si alguno de los artículos a suministrar tuviera un plazo de entrega superior, el adjudicatario deberá hacerlo constar en su propuesta.

El número de artículos que no sean de entrega inmediata deberá ser inferior al 20% del total.

5.2.3 PUNTO DE ENTREGA

El Contratista deberá entregar los artículos en los almacenes de la EDAR Galindo (Sestao).

5.2.4 RECEPCIÓN

Todos los artículos serán recepcionados administrativamente a su llegada a los almacenes del CABB.

Los artículos que no cumplan las especificaciones requeridas, serán devueltos. El adjudicatario tiene la obligación de retirarlos por su cuenta y riesgo y sin contrapartida alguna.

5.3 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO

La Dirección del Contrato será llevada a cabo por un Responsable de Contrato (Ingeniero de la plantilla del CABB) que, pudiendo estar auxiliado por un Técnico Responsable (igualmente de la plantilla del CABB) y/o asistencia técnica externa, se encargará de las labores de dirección, seguimiento y control del cumplimiento del Contrato.

La Dirección del Contrato podrá establecer las medidas de control que estime necesarias para asegurar el correcto cumplimiento de los términos del mismo y realizará cuantas inspecciones aleatorias estime oportunas



para comprobar el nivel técnico de los suministros efectuados.

Mensualmente, el contratista adjudicatario emitirá una RELACIÓN VALORADA de los albaranes correspondientes a las entregas realizadas que servirá de base para la emisión de una Certificación.

5.4 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El licitador asegurará la capacidad de su organización para satisfacer los requisitos del contrato.

El aseguramiento de esta capacidad podrá garantizarse con la certificación ISO 9001:2008 u otra superior.

Caso de no disponer de certificación, el licitador aceptará, asumiendo su coste, los controles que el CABB considere pertinentes.

Dichas obligaciones tendrán carácter contractual.

5.5 CERTIFICACIONES

Mensualmente se emitirá Certificación de los suministros efectuados en base a la RELACIÓN VALORADA de los albaranes correspondientes a los materiales entregados.

Las certificaciones parciales no tendrán más que carácter provisional a buena cuenta y no suponen la aprobación de los artículos que en ellas se comprenden.

6. CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

"NO APLICABLE"

7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR POR EL LICITADOR

La "Documentación Técnica" que debe presentarse es la detallada en el apartado correspondiente del pliego de Cláusulas Administrativas.

Bilbao a 30 de septiembre de 2020

Javier Ruiz De La Hera

Responsable del Área de Mantenimiento - Saneamiento